

## **Organización de las prácticas del Máster de Intervención Familiar**

Curso 2015/2016

Las prácticas del Máster de Intervención Familiar se realizan en Instituciones Públicas o Privadas que realicen programas de Intervención Familiar, los cuáles podamos contrastar y que sigan modelos de Intervención Familiar que respondan a los que seguimos en el propio Máster. Queremos que las prácticas permitan al alumnado ponerse en contacto directo con las familias a través de las intervenciones que se llevan a cabo en las Instituciones. Esto conlleva un trabajo de coordinación previa con todas las Instituciones posibles de acoger alumnado en prácticas. Además, una vez comprobada la oportunidad de realizar las prácticas en las instituciones seleccionadas se realiza todo el proceso para establecer convenios entre Instituciones y Universidad. En Intervención Familiar, los horarios y momentos dependen siempre de las intervenciones familiares programadas o de los programas a implementar. Esto implica que, independientemente del horario oficial existente en el Máster para prácticas, dejamos total flexibilidad para que la Institución y el alumnado se pongan de acuerdo con las fechas de las prácticas y el horario de las mismas. Nos interesa especialmente que puedan seguir una intervención desde sus inicios, por lo que nos debemos ajustar a los tiempos que tienen establecidos las Instituciones. Si queremos que las prácticas sean provechosas para el alumnado, y tratándose de un Máster, vemos necesario adaptar el horario dependiendo de las Instituciones. En el caso de que no existiera acuerdo entre el alumnado y la Institución, las prácticas se organizan en el horario oficial establecido.